



Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria

EXP-LUJ: 0000099/2021

LUJÁN, 18 MAY 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa DISPyO N° 016/2021 relacionada con la adquisición de estanterías metálicas para la Planta Piloto de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Director de la Planta Piloto, presenta la solicitud de adquisición de estanterías metálicas para su dependencia, con un costo estimado de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 31.500.-).

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa a la compra.

Que se cursaron invitación por correo electrónico.

Que la invitación a presentar ofertas se publicó en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se recibieron tres (03) ofertas.

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas trabajando en los términos de la normativa de aplicación actual ha emitido opinión al respecto.

Que en el marco del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que cursa por el presente relacionado con la adquisición de estanterías metálicas para la Planta Piloto de esta Universidad, que se encuentra registrado como Contratación Directa DISPyO N° 016/2021 y encuadra dentro de lo



EXP-LUJ: 0000099/2021

*Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria*

establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo estimado de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 31.500.-).-

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma Sucesión de Moreno Francisco Domingo, el renglón 1 de la Contratación Directa DISPyO N° 016/2021, por un monto total de PESOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ (\$ 32.610.-). -

ARTÍCULO 3°.- Otorgarán la recepción de conformidad de los elementos los Sres. José Luis Miranda y Gerardo Navarro.-

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 04, de la Fuente de Financiamiento 12, Finalidad 3 y Función 4 del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 5°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000099/2021. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000228-21

Lic. Marcelo D. Busalacchi
Secretario de Gestión y
Administración Presupuestaria